

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20513**    *CONSPEGAR, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 16/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de DON SEGUNDO –CARLOS GONZÁLEZ PAUTA contra CONSPEGAR, S.L. se ha dictado Auto de fecha 5-6-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 15.323,78 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil

Zaragoza, 10 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090047163-1**